

57545.

Guayaquil, 20 de Octubre del 2017

Ingeniero
GILBERTO VICENTE BURBANO ERASO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ESTEFAR S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo como **PRESIDENTE** por el periodo de DOS años. Con todas las atribuciones y facultades que señalan los Estatutos Sociales, entre los cuales consta la de subrogar al Gerente en los casos de ausencia, falta o impedimento temporales.

INMOBILIARIA ESTEFAR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Cantón Ab. Marcos Díaz Casquetos, con fecha 8 de agosto de 1989 que fue aprobada por resolución # 89-2-I-I-008961 de la Superintendencia de Compañías del 24 de Octubre de 1989, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Noviembre de 1989, con Aumentos de Capital y Reformas de Estatutos del 12 de Enero de 1995, inscrito en el Registro Mercantil el 28 de febrero de 1995 y ante el Notario Décimo Sexto del Cantón, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel con fecha 17 de Julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Diciembre del 2002.

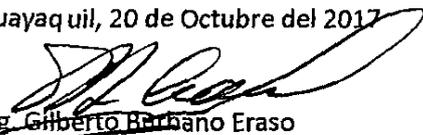
Atentamente



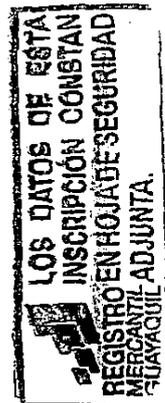
Patricia Lozano Palacios
Secretaria and Hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE INMOBILIARIA ESTEFAR S.A.

Guayaquil, 20 de Octubre del 2017



Ing. Gilberto Burbano Eraso
C-I. 091039552-4





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.345
FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2017
HORA DE REPERTORIO:09:37

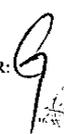
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA ESTEFAR S.A.**, a favor de **GILBERTO VICENTE BURBANO ERASO**, de fojas 47.810 a 47.813, Registro de Nombramientos número 13.219.

ORDEN: 46345



Guayaquil, 01 de noviembre de 2017

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando está o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0209733

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
AGENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 JUAN